

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AGROCOMERCIAL LA HIGUERA S.A. AGROHIGUERA**

En la ciudad de Cuenca, el día 23 de abril de 2012, en las oficinas de la Compañía, siendo las 16H02, se reúnen los accionistas de la compañía, **AGROCOMERCIAL LA HIGUERA S.A. AGROHIGUERA**, y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

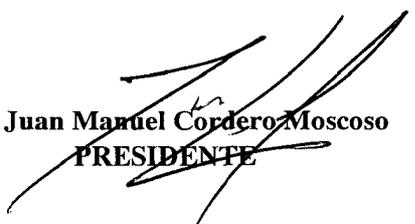
**Uno) Lectura y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico correspondiente al año de 2011; Dos) Lectura y aprobación del informe del Liquidador Principal sobre el ejercicio económico de 2011; Tres) Lectura y aprobación del Balance General y Estado del Resultados; Cuatro) Elección de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.**

Preside la sesión el Señor Juan Manuel Cordero Moscoso, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. José Vicente Cordero Acosta. Se constata que está representado la totalidad del capital pagado. Acto seguido el Presidente de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado, pasándose al conocimiento del punto Uno del Orden del Día, concediéndose la palabra al Ing. Segundo Gutierrez, quien, en calidad de Comisario de la Compañía, da lectura a su Informe referente al ejercicio de 2011; acto seguido, se concede la palabra al Sr. José Vicente Cordero Acosta, quien da lectura a su Informe Anual. Los dos informes, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, son aprobados. Ambos documentos se incorporan al expediente correspondiente a esta acta.

Se pasa a conocer y resolver el punto tres, aprobándose el Balance General y Estado del Resultados del ejercicio económico de 2011 y finalmente, en conocimiento del punto Cuatro la Junta General resuelve elegir como Comisario Principal de la compañía al Ing. Segundo Gutierrez, para un período estatutario de un año, coincidente con el ejercicio económico de 2012, respecto del cual presentará su informe. La junta resuelve posponer para una siguiente sesión la fijación de honorarios de comisario y la designación de su suplente.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 17H05 minutos.

  
José Vicente Cordero Acosta  
SECRETARIO – Accionista

  
Juan Manuel Cordero Moscoso  
PRESIDENTE

  
Maria Eugenia Moscoso Carvallo  
Accionista